Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN CNPCT Nº248 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N°08/2015 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PROVISION DE PERIODICOS ID-299362", CONVOCADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT)

Asunción, 25 de noviembre de 2015.-

VISTOS: Los antecedentes del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N°08/2015 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PROVISION DE PERIODICOS ID-299362", CONVOCADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT)**;

Las ofertas presentadas, de conformidad con lo que establece la Ley Nº 2.051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; y,

CONSIDERANDO: Que, el Comité Evaluador, encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las mismas de conformidad con los criterios de evaluación, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS.

Que dicho Comité elevó a la máxima autoridad de la institución, el Informe N° 09/2015 de fecha 20 de noviembre de 2015, sobre los resultados de la evaluación de las ofertas que en ese sentido expresa:..... Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, numeral 3. "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,...la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...". De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar, se procede a examinar en detalle la única oferta presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA CANDY`S de la Sra. Adriana Patricia Valdez Mendoza, concluyendo que la misma cumple con las Condiciones Legales y Técnicas estipuladas en la Carta Invitación, y cuenta con la Capacitad necesaria para ejecutar el contrato.**

Se menciona también que la oferta fue analizada en virtud a la **Resolución DNCP N° 849/2015 " Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los inciso "a" y "b" del artículo 40 de la ley 2051/03 " de contrataciones públicas"**, verificando el comité de evaluación en el SINARH que la Sra. Adriana Patricia Valdez Mendoza, propietaria de la Distribuidora Candy´s, no se encuentra dentro de las prohibiciones previstas en los incisos "a" y b del Art. 40 de la Ley 2051/03.

Es así que el informe concluye expresando: Conforme con lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", así como con el Art. 63º del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma: **DISTRIBUIDORA CANDY`S,** de la **Sra. Adriana Patricia Valdez Mendoza.**

CARLOS PORTILLO ESQUIVEL
Presidente de Turno
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN CNPCT Nº 248/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N°08/2015 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PROVISION DE PERIODICOS ID-299362", CONVOCADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT)

Se adjunta cuadro de precio ofertado:

SERVICIO DE ENTREGA DE PERIODICOS PLURIANUAL 2015/2016 "ID Nº 299362							DISTRIBUIDORA CANDY'S Adriana P. Valdéz M.		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	Código Catalogo	Descripción de. Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	82111804-001	Servicio de entrega de periodicos_ Diario ABC Color de Lunes a Sábado	NA	NA	Unidad	366	Unidad	Gs 6.500	Gs 2.379.000
2	82111804-001	Servicio de entrega de periodicos_ Diario ABC Color los Domingos	NA	NA	Unidad	61	Unidad	Gs 6.500	Gs 396.500
3	82111804-001	Servicio de entrega de periodicos_ Diario Ultima Hora de Lunes a Sábado	NA	NA	Unidad	366	Unidad	Gs 6.500	Gs 2.379.000
4	82111804-001	Servicio de entrega de periodicos_ Diario Ultima Hora los Domingos.	NA	NA	Unidad	61	Unidad	Gs 6.500	Gs 396.500
5	82111804-001	Servicio de entrega de periodicos_ Diario La Nacion de Lunes a Sábado	NA	NA	Unidad	366	Unidad	Gs 6.500	Gs 2.379.000
6	82111804-001	Servicio de entrega de periodicos_ Diario La Nacion los Domingos	NA	NA	Unidad	61	Unidad	Gs 6.500	Gs 396.500
7	82111804-001	Servicio de entrega de periodicos_ Diario CRONICA	NA	NA	Unidad	366	Unidad	Gs 3.000	Gs 1.098.000
8	82111804-001	Servicio de entrega de periodicos_ Diario CRONICA	NA	NA	Unidad	61	Unidad	Gs 3.000	Gs 183.000
TOTALES								Gs 45.000	Gs 9.607.500

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 "De contrataciones Públicas", concordante con el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/03.

Que, por lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado de referencia al oferente recomendado, por cumplir con las condiciones legales establecidas por la convocante.

Que, la CNPCT requiere la adquisición de los servicios requeridos en el llamado, para asegurar el desarrollo de sus funciones, de conformidad con lo establecido en la ley Nº 4.288/2011.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE TURNO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT)

R E S U E L V E:

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS - Paraguay - Asunción - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CARLOS PORTILLO ESQUIVEL
Presidente de Turno
Comisión Nacional de Prevención de la Tortura

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN CNPCT Nº248/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N°08/2015 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PROVISION DE PERIODICOS ID-299362", CONVOCADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT)

Art.1º. *- Adjudicar* el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N°08/2015 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PROVISION DE PERIODICOS ID-299362, CONVOCADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT)" , por un monto de GUARANIES NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS (GS. 9.607.500), IVA incluido, a la empresa DISTRIBUIDORA CANDY`S, de la Sra. Adriana Patricia Valdez Mendoza, conforme el siguiente cuadro:

SERVICIO DE ENTREGA DE PERIODICOS PLURIANUAL 2015 2016 "ID Nº 299362							*DISTRIBUIDORA CANDY'S Adriana P. Valdez M.*		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	Código Catalogo	Descripción de Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido	Precio Total (IVA incluido
1	82111904-001	Servicio de entrega de periodicos_ Diario ABC Color de Lunes a Sábado.	NA	NA	Unidad	366	Unidad	Gs 6.500	Gs 2.379.000
2	82111904-001	Servicio de entrega de periodicos_ Diario ABC Color los Domingos.	NA	NA	Unidad	61	Unidad	Gs 6.500	Gs 396.500
3	82111904-001	Servicio de entrega de periodicos_ Diario Ultima Hora de Lunes a Sábado.	NA	NA	Unidad	366	Unidad	Gs 6.500	Gs 2.379.000
4	82111904-001	Servicio de entrega de periodicos_ Diario Ultima Hora los Domingos.	NA	NA	Unidad	61	Unidad	Gs 6.500	Gs 396.500
5	82111904-001	Servicio de entrega de periodicos_ Diario La Nacion de Lunes a Sábado.	NA	NA	Unidad	366	Unidad	Gs 6.500	Gs 2.379.000
6	82111904-001	Servicio de entrega de periodicos_ Diario La Nacion los Domingos.	NA	NA	Unidad	61	Unidad	Gs 6.500	Gs 396.500
7	82111904-001	Servicio de entrega de periodicos_ Diario CRONICA	NA	NA	Unidad	366	Unidad	Gs 3.000	Gs 1.098.000
8	82111904-001	Servicio de entrega de periodicos_ Diario CRONICA	NA	NA	Unidad	61	Unidad	Gs 3.000	Gs 183.000
TOTALES								Gs 45.000	Gs 9.607.500

Art. 2º.- Autorizar *y* encargar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proseguir con los trámites pertinentes, con el oferente citado en el artículo lº de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones vigentes y obtener los códigos de contratación.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Carlos Ranulfo Portillo Esquivel
Presidencia de Turno
Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura